

CRISTOBAL TELECOM S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

2 DE ABRIL DEL 2015

En la ciudad de Quito a los 2 días del mes de Abril del 2015, a las 16:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Manzana 14 en el barrio Divino Niño se reúnen los accionistas de la empresa CRISTOBALTELECOM S.A.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
DIEGO BONILLA	792	792	792
CAMILO SOLANO	8	8	8
TOTAL	400	400	400

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los representantes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio Económico del año 2014.
2. Conocer el Informe de Comisario del año 2014.
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2014.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el Sr Diego Bonilla y actúa como secretaria Ad- Hoc la Señora María Ines Bertero. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas en Sesión Universal y dispone se proceda a conocer los puntos del orden acordado:

- 1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio Económico del año 2014.**
Luego de darse lectura por intermedio de la secretaria de los informes, disposición del Gerente General, los accionistas deciden previo análisis de los mismos aprobarlos.
- 2. Conocer el Informe de Comisario del año 2014.**

Luego de dar lectura por intermedio de secretaria del informe, los accionistas previo análisis deciden aprobarlo.

3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiero y el Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio económico del año 2014.

El presidente dispone que por secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como a los demás estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2014 que los accionistas debe aprobarlos.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por el Secretario AD- HOC es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:00 horas.



Diego Bonilla

PRESIDENTE- SOCIO



Camilo Solano

SOCIO



Marines Bertero
Secretaria Ad-HOC